



ANUNCIO

PROCEDIMIENTO: OFERTA DE EMPLEO.

1. Objeto.

El Ayuntamiento de Beas de Segura hace pública la presente oferta de empleo con el objetivo de seleccionar personal para la cobertura de un puesto de trabajo en régimen de sustitución, mediante nombramiento temporal. Este puesto está destinado al desarrollo de programas subvencionados por la Diputación Provincial de Jaén en materia de juventud, incluyendo la Red Provincial de Personal Técnico de Juventud, el Plan Corresponsables y/o la ejecución del Plan de Juventud del propio Ayuntamiento.

2. Características del puesto.

- Tipo de nombramiento: Temporal por sustitución.
- Duración: Hasta la reincorporación de la persona titular del puesto o finalización de la causa que motiva la sustitución.
- Jornada: La establecida en el programa correspondiente.
- Retribuciones: Las fijadas conforme a la normativa aplicable y al programa subvencionado.

3. Requisitos de titulación, conocimientos asociados y experiencia laboral.

- Grado en Educación Social, Grado en Trabajo Social o las titulaciones equivalentes en el sistema educativo anterior.
- Grado o Técnico en Educación Infantil, Grado o Técnico en Educación Primaria, o titulaciones equivalentes en sistemas educativos anteriores.
- Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística, Técnico Superior en Integración Social, Informador Juvenil o Dinamización comunitaria.
- "Certificado de Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil", correspondiente al nivel 3 de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales a la Comunidad, según el catálogo del Instituto Nacional de las Cualificaciones.

Como complemento a estos conocimientos, las personas contratadas podrán acreditar experiencia en el campo específico del trabajo, de cada uno de los programas ofertados, así como formaciones concretas relacionadas con los puestos ofertados (educación, juventud, igualdad, etc.).





4. Funciones del puesto de trabajo.

Las funciones a desarrollar pueden extenderse a la planificación, organización, gestión, y evaluación de programas y proyectos que desarrollen estos programas, así como a la gestión de las personas que intervengan en estos procesos.

5. Lugar, documentación a aportar y plazo de presentación.

La forma de presentación será de forma presencial en el **Registro General del Ayuntamiento de Beas de Segura**, sito en Paseo de la Constitución, número 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y los Registros estipulados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Dado el carácter urgente del procedimiento y por razones de economía y agilidad administrativa, las solicitudes se presentarán preferentemente por el Registro o Sede Electrónica Municipal. No obstante, las solicitudes presentadas por correo ordinario o a través de Registros de otras Administraciones deberán comunicarse a esta Corporación vía correo electrónico, aportando justificante de la fecha de remisión de la documentación dentro del plazo establecido. Email: registro@beasdesegura.es

La solicitud se presentará adjuntado la siguiente documentación:

- Solicitud genérica cumplimentada haciendo mención expresa a esta convocatoria.
- Fotocopia de la Titulación exigida
- Fotocopia de formación complementaria.
- Currículum Vitae.
- Aportar Certificado de Antecedentes de Delitos Sexuales previamente al inicio de prestación de servicios.

Negociado de personal,

Fdo. Noelia Requena Sánchez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Calendario del proceso:

- Finalización del plazo de presentación: 27/04/2026 a las 12:00 horas.
- Publicación del listado provisional: 27/04/2025.

Listado de aspirante admitidos con puntuación obtenida y listado de excluidos con expresión de la causa.

- **Finalización plazo de reclamación:** 30/04/2026 hasta las 12:00 horas.

No se admitirán en el plazo de reclamación nueva documentación no invocada expresamente en la solicitud de participación ni justificación de méritos no alegados previamente.

- **Publicación del listado definitivo:** 04/05/2026

Una vez publicado el listado definitivo de candidatos se presentarán para la fase de entrevistas en el Sala de Juntas de este Ayuntamiento el día 5 de mayo de 2026, a las 11.00 horas provistos de D.N.I., así como titulación original y demás documentación aportada en la solicitud.

